MOCIÓN DE ORDEN DEL DIA

Moción de Orden del Día N° 8400

El Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señor Congresista **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA** del grupo parlamentario **"PODEMOS PERU"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO A DEPORTISTA DESTACADO

CONSIDERANDO:

Que, Jorge Moisés Cori Tello nació en Lima, el 30 de julio de 1995, quien actualmente ostenta del grado de Gran Maestro Internacional de Ajedrez del Perú, habiendo logrado tres títulos mundiales, cinco campeonatos continentales, 21 años ininterrumpidos consiguiendo altos logros deportivos a nivel mundial que llenan de orgullo al Perú. Número 1 de Latinoamérica por varios años. Deportista de nivel mundial de ejemplar trayectoria deportiva y personal.

Que, siendo Gran Maestro Internacional del Perú y número 1 de Latinoamérica por muchos años, viene sufriendo discriminación e inexplicables actitudes por parte de funcionarios y metodólogos deportivos del Instituto Peruano del Deporte (IPD). Hecho que se manifiesta en la renuencia a otorgar los reconocimientos económicos, tanto por la destacada participación, como para afrontar los costos de participación en eventos competitivos oficiales, en los cuales se representa al Perú.

Que, Jorge Moisés Cori Tello es triple campeón mundial con los siguientes Títulos:

- **a.** 1º Puesto en el Mundial de Ajedrez Escolar de Singapur, Sub 13. (julio de 2008)
- **b.** 1º Puesto en el Mundial de Ajedrez de la Juventud Sub 14 en Turquía. (2009)
- **c.** 1º Puesto en el Mundial de Ajedrez de la Juventud Sub-16 en Brasil. (2011)

Que, Jorge Moisés Cori Tello tiene los siguientes Títulos:

- **a.** 1º Puesto - Campeonato Panamericano de la Juventud de Ajedrez Sub-10, en Brasil, 2005
- **b.** 1º Puesto - Campeonato Panamericano de la Juventud de Ajedrez Sub-12, en Ecuador, 2006
- **c.** 1º Puesto - Campeonato Panamericano de la Juventud de Ajedrez Sub-14, en Argentina, 2008
- **d.** 1º Puesto en la Copa Latina, en Argentina, 2015
- **e.** 1º Puesto en el Zonal 2.4 Absoluto, en Perú, 2015
- **f.** 1º Puesto en el Zonal 2.4 Absoluto, en Brasil, 2016
- **g.** Doble medalla de ORO en la Olimpiada Mundial Absoluto de Ajedrez, Georgia, 2018
- **h.** 1º Puesto - Campeonato Iberoamericano de Ajedrez Absoluto, en España, 2019

Que, Jorge Moisés Cori Tello constituye un gran y verdadero ejemplo para las actuales y nuevas generaciones, que podrán ver en él, a un hombre resiliente y luchador que sobreponiéndose a pesar de las situaciones y actitudes ya descritas siempre nos brinda grandes satisfacciones y enaltece a su patria.

Que, Jorge Moisés Cori Tello es el más joven Gran Maestro Internacional del Perú y de Latinoamérica, quien, a pesar de las restricciones que impone la inexplicable actitud por parte del Instituto Peruano del Deporte (IPD) y de la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez (FDPA), al espíritu competitivo y leal a la patria, continúa enalteciendo a la nación con sus logros deportivos.

Que, tal condición amerita que el Estado Peruano, a través del Congreso de la República, exprese a nombre de la Nación, un acto de saludo y reconocimiento a efecto enaltecer y valorar el mérito de Jorge Moisés Cori Tello, Gran Maestro Internacional del Perú y de Latinoamérica, por su brillante y ejemplar trayectoria personal y deportiva.

Que, en razón al artículo 13º y 14º de la Constitución Política del Perú, el Congreso de la República tiene el deber de pronunciarse respecto a la promoción del desarrollo de políticas públicas y buenas prácticas en favor de la educación, cultura y deporte.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República del Perú ha acordado aprobar la siguiente Moción de Orden del Día:

ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar y Reconocer la destacada trayectoria del Deportista de Alto Nivel Mundial, Señor Jorge Moisés Cori Tello, Gran Maestro Internacional, triple campeón mundial y medallista olímpico, expresando también la felicitación por sus brillantes 21 años de ejemplar trayectoria deportiva.

SEGUNDO.- Remitir la presente Moción a la señora Miriam Janette Ponce Vertiz, Ministra de Educación, así como al Señor Guido Flores Marchan, Presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD); recomendando se brinde el apoyo y asistencia necesaria a todos los deportistas destacados a nivel nacional.

Lima, 10 de octubre del 2023.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS J. ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA